

# Informe de la Presidencia de la Comisión

Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación

01 al 31 de octubre de 2023

Mtra. Mayra Gisela Lugo Rodríguez **Consejera Presidenta**

## **CONSEJERÍAS**

### **INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRMINACIÓN**

**Mtra. Mayra Gisela Lugo Rodríguez**

**Consejera Presidenta**

**Mtro. Eliseo García González**

**Integrante**

**Mtra. Marcia Laura Garza Robles**

**Integrante**

**Lcda. Deborah González Díaz**

**Integrante**

**Mtro. Jerónimo Rivera García**

**Integrante**

## **Introducción**

El reconocimiento pleno de la ciudadanía de las mujeres en México se alcanzó el 17 de octubre de 1953 cuando se les reconocieron sus derechos para votar y ser votadas. Sin embargo, el acceso de las mujeres a los cargos de elección popular fue lento y limitado, siendo excluidas del ámbito público por causas estructurales y culturales.

En 2014, la reforma político-electoral constitucional y legal incorporó en nuestro país el principio de paridad, el deber de los partidos políticos de buscar la participación efectiva de ambos géneros en la postulación de candidaturas, así como diversas disposiciones que otorgaron una serie de atribuciones a las autoridades electorales para garantizar su debida aplicación; es por ello que el Instituto Electoral de Tamaulipas, como depositario de la autoridad electoral en el Estado y responsable del ejercicio de la función estatal de organizar las elecciones, tiene la encomienda de garantizar a ciudadanas y ciudadanos el ejercicio de sus derechos político-electorales, a través de acciones que permitan contiendas electorales equitativas y en contextos libres de violencia que promuevan la participación política de las mujeres.

En este sentido, la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, con base en su Plan Anual de Trabajo, da seguimiento a las actividades realizadas para el cumplimiento del principio de paridad de género y de las diversas actividades para el fortalecimiento de la cultura de la igualdad y la no discriminación.

## **Marco Normativo**

En términos de lo establecido en los artículos 115 y 120 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, así como del artículo 26 del Reglamento Interno del Instituto Electoral de Tamaulipas, que establece las atribuciones de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, se presenta el informe en el que se da cuenta de las actividades relativas a las tareas de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, realizadas durante el periodo del 01 al 31 de octubre 2023.

## **Actividades realizadas**

Durante el periodo que se informa se llevaron a cabo las siguientes acciones, dentro de los cuatro ejes temáticos del plan anual de trabajo, a saber: Paridad, Liderazgo político de las mujeres, Igualdad y no discriminación y Violencia política contra las mujeres en razón de género.

### **1. Paridad**

#### **a) Entrevista “Acciones afirmativas y paridad de género”**

El 6 de octubre se atendió entrevista dirigida por la Lcda. Yadira Tejeda, Directora de Noticias del Grupo As Radorama en el 96.1 FM, en donde desde la Presidencia de esta Comisión se abordó el tema: "Acciones afirmativas y paridad de género".

Se destacó que el principio de paridad de género es a nivel constitucional, y esto constituye la garantía para que en las postulaciones de candidaturas los partidos políticos realicen un mínimo de 50% para postulaciones del género femenino y hasta un 50% para género masculino.

Además, se señaló que se reconocen acciones afirmativas para cinco grupos en situación de vulnerabilidad; personas con discapacidad, personas de la diversidad sexual, personas migrantes, personas jóvenes y personas mayores.

### **b) Sufragismo desde Tamaulipas.**

El 17 de octubre del presente se publicó en redes sociales institucionales infografía relacionada al 70 aniversario de la igualdad de derechos políticos de las mujeres con la reforma al artículo 34 de la Constitución Federal, con la finalidad de visibilizar a dos mujeres Tamaulipecas: Amalia González Caballero de Castillo Ledón, de Santander Jiménez, Tamaulipas (1898-1986) y Esther Chapa Tijerina, de Tampico, Tamaulipas (1904-1970).

### **c) Campaña “Cáncer de mama”**

Con la finalidad de difundir información sobre la prevención del Cáncer de mama el 19 de octubre, esta Comisión compartió con personal de este Instituto díptico informativo sobre prevención de este padecimiento cómo realizar una autoexploración, los factores de riesgo del cáncer de mama, cinco pasos por la salud de tus mamas, con el objetivo de sensibilizar a la población acerca de la importancia que tiene esta enfermedad en el mundo.

## **2. Liderazgo político de las Mujeres**

### **a) Estudio de Participación Política**

En seguimiento a la elaboración del proyecto sobre Participación Política de las Mujeres en Tamaulipas, se recibieron aportaciones por parte de instituciones Observadoras invitadas: Asociación de Mujeres Profesionistas de Victoria, A.C., Asociación de Mujeres Profesionistas de Reynosa, A.C., Partido Verde Ecologista de México, Medios de Comunicación con Perspectiva de Género y Periodismo, así como Consultoría en temas de género.

## **3. Igualdad y no discriminación**

### **a) Diálogos por la Igualdad, Emisión No. 19**

Derivado al Programa institucional “Diálogos por la Igualdad”, cuyo objetivo es ser una vía de comunicación entre el Instituto Electoral y la sociedad, donde especialistas,

investigadoras, investigadores y la organización civil organizada, compartan información, experiencias y proyectos relacionados con las mujeres y grupos de atención prioritaria, se extendió invitación para la Emisión No. 19 al Lic. Guillermo José Guzmán Vargas, Secretario y Director de Servicio Internacional Rotaract Ciudad Victoria, con el tema “Acciones Afirmativas para Personas con Discapacidad”.

**b) Curso Formativo “Participación Política de las Personas con Discapacidad”**

El 25 de octubre del presente año, se asistió por parte del personal de área técnica al Curso Formativo “Participación Política de las Personas con Discapacidad”, modalidad virtual, organizado por el Instituto Nacional Electoral (INE), en el cual se colaboró en la difusión de la convocatoria del mismo con diferentes instituciones como: Integrantes del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Tamaulipas y representaciones de Partidos Políticos.

**c) Programa “Por más igualdad y menos discriminación”**

Del 01 al 31 de octubre se continuó con el desarrollo e implementación del programa institucional “Por más igualdad y menos discriminación”, cuyo objetivo es ser un canal informativo de manera mensual, para la ciudadanía, mediante el cual, a través de infografías difundidas en las redes sociales institucionales, se comparten logros, acontecimientos y personas en materia de igualdad y no discriminación, para facilitar la comprensión de la información y contribuir en la visibilización y desarrollo de la vida democrática en condiciones de igualdad y no discriminación en Tamaulipas.

**o Día internacional de las personas de edad**

El 01 de octubre se reconoce el día internacional de las personas de edad, por tal motivo se realizó infografía en relación al tema, según la Organización de Naciones Unidas en la actualidad, casi 700 millones de personas son

mayores de 60 años. Para 2050, las personas de 60 años o más serán 2000 millones, esto es, más del 20% de la población mundial.

Las personas mayores desempeñan un papel cada vez más importante a través del trabajo voluntario, transmitiendo su experiencia y conocimientos, cuidando a sus familias y con una creciente participación en la fuerza laboral remunerada.

- **Día internacional de la no violencia**

En conmemoración del día internacional de la no violencia, el 02 de octubre se realizó infografía para visibilizar la importancia de fomentar la no violencia. “Puede que nunca tengamos suficiente fuerza como para ser totalmente no violentos de pensamiento, palabra y obra. Pero debemos hacer que la no-violencia sea nuestro objetivo, y avanzar constantemente hacia ella”.

Mahatma Gandhi

- **Día mundial de la salud mental**

Cada 10 de octubre se reflexiona sobre la importancia de la salud mental. Una buena salud mental en la persona permitirá: afrontar y manejar situaciones de estrés, contribuir con el desarrollo de su comunidad, conocer sus capacidades y aptitudes, trabajar en forma productiva. Por lo cual se realizó infografía alusiva al tema.

- **La mujer mexicana adquiere plenitud de derechos civiles y políticos**

En conmemoración del 70 aniversario, se realizó infografía debido a que el 17 de octubre de 1953, siendo presidente Adolfo Ruíz Cortines, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) un decreto donde publicaban la

promulgación de las reformas constitucionales, otorgando a la mujer la ciudadanía plena.

- **Día internacional de la lucha contra el cáncer de mama**

El 19 de octubre se conmemora el día internacional de la lucha contra el cáncer de mama. El cáncer de mama constituye en México desde el año 2006 la primera causa de muerte por enfermedad de cáncer en la población femenina de 25 años y más.

La importancia de la detección oportuna, a fin de mejorar el pronóstico y la supervivencia de los casos, lo cual sigue siendo la piedra angular de la lucha contra esta enfermedad. Por lo anterior se realizó infografía alusiva al tema.

- **Día internacional de la despatologización de la transexualidad**

El 19 de octubre se realizó infografía alusiva al tema del día internacional de la despatologización de la transexualidad, en el 2018 la Organización Mundial de la Salud elimina la transexualidad de su lista de enfermedades mentales, para pasar a formar parte de las “condiciones relativas a la salud sexual”.

Hasta ese entonces, la sexualidad era catalogada como un trastorno psicológico denominado “incongruencia de género”.

La violencia, la discriminación y la invisibilización que sufren las personas trans son recurrentes en las tanto de las mujeres como de los hombres.

#### **d) Premio Nobel de la Paz 2023 a Nargues Mohammadi**

Debido a que el 06 de octubre, la activista Nargues Mohammadi, fue galardonada con el Premio Nobel de la Paz, se realizó infografía con la finalidad de visibilizar su



lucha contra la opresión de las mujeres en Irán y su lucha por promover los derechos humanos y la libertad para todos.

**e) Estrategia de Difusión Institucional para Acciones Afirmativas del Proceso Electoral Ordinario 2023-2024.**

Derivado de la aprobación del Reglamento de Paridad, Igualdad y Acciones Afirmativas para la Postulación e Integración del Congreso del Estado y Ayuntamientos de Tamaulipas y al ser primera ocasión que se aplicarán dichas acciones en el Estado para grupos en situación de vulnerabilidad: personas con discapacidad, de la diversidad sexual, migrantes, jóvenes y mayores. Se realizó la “Estrategia de Difusión Institucional para Acciones Afirmativas del Proceso Electoral Ordinario 2023-2024”, en coordinación con la Unidad de Comunicación Social de este Instituto.

**4. Violencia política contra las mujeres en razón de género**

**a) Colaboración en la elaboración de análisis para el cumplimiento de la 3 de 3 contra la violencia**

El 31 de octubre del presente año, se llevó a cabo reunión de trabajo con las Consejerías de este instituto sobre la elaboración de los Lineamientos que regulan la verificación de los supuestos contenidos en la fracción VII del artículo 38 de la Constitución Federal para el registro de las candidaturas a cargos de elección popular en el estado de Tamaulipas.

**b) Red de mujeres electas**

Al 31 de octubre se cuenta con 34 mujeres que se han incorporado a la Red, desempeñando los cargos como se mencionan en la siguiente tabla:

<b>Municipio</b>	<b>Cargo</b>	<b>Partido Político o Candidatura Independiente</b>
Altamira	Regidora	PES
Miguel Alemán	Síndica	PAN
Gustavo Díaz Ordaz	Regidora	PT – morena
Miguel Alemán	Regidora	PAN
Nuevo Laredo	Regidora	Morena
Mier	Regidora	PAN
Mier	Regidora	PAN
Guerrero	Presidenta Municipal	PRI
Guerrero	Regidora	PVEM
Guerrero	Regidora	PAN
Guerrero	Regidora	PRI
Guerrero	Regidora	PRI
Nuevo Laredo	Diputada	PAN
Reynosa	Regidora	Morena
Altamira	Síndica	Morena
Jaumave	Regidora	PAN
Antiguo Morelos	Regidora	PRI
Madero	Diputada	Morena
Victoria	Regidora	Morena
Victoria	Regidora	Morena
Victoria	Regidora	Morena
Victoria	Regidora	Morena
Victoria	Regidora	Morena
Victoria	Diputada	PAN
Tula	Regidora	PRI
Victoria	Regidora	Movimiento ciudadano
Victoria	Regidora	PAN
El Mante	Regidora	PVEM
El Mante	Regidora	PAN
Victoria	Regidora	morena
Aldama	Regidora	PVEM
Río Bravo	Regidora	PVEM
Victoria	Diputada	PRI
Padilla	Regidora	PT

Asimismo, durante el mes de agosto, se difundió por las redes sociales institucionales el banner sobre ¿Cómo puedes unirte a la Red de Mujeres

Electas?, con la finalidad de dar a conocer dicha Red, así como los datos de contacto para el registro en ella.

#### **d) Día Naranja**

La Organización de las Naciones Unidas (ONU), creó la campaña ÚNETE para poner fin a la violencia contra las mujeres, proclamando el día 25 de cada mes como “Día Naranja”: un día para actuar, generar conciencia y prevenir la violencia contra mujeres y niñas.

Con el objetivo de hacer un llamado a activistas, gobiernos y socios de las Naciones Unidas para movilizar a la población y poner de relieve las cuestiones relacionadas con prevenir y poner fin a la violencia contra mujeres y niñas el día 25 de octubre se difundió a través de las redes sociales institucionales el banner de Día Naranja.